

Quillota, 08 de Enero de 2019.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:
D.A. NUM: 263/VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°1394 AD/2018 de 28 de Diciembre de 2018 de Director Departamento de Administración de Educación Red-Q a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 08 de Enero de 2019, mediante el cual solicita se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la contratación a través de Convenio Marco para la adquisición de **"EQUIPOS COMPUTACIONALES"**, de **SOCIEDAD DE INVERSIONES TEKNOX S.A RUT 76.389.113-5** representada legalmente por Juan Pablo Díaz Ibarra, RUT: [REDACTED], ambos domiciliados en [REDACTED], por un monto de **US \$4.017,56 valor dólar \$ 693,78 al 27/12/2018 \$2.787.303.- IVA Incluido (Este valor es referencial, se considera el equivalente a moneda nacional al valor dólar a la fecha de la emisión de orden de compra)**, Fuente de Financiamiento **SEP 2018**, solicitado por la Coordinadora Área Infraestructura y licitaciones RED-Q. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro de Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica "las entidades celebraran directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información en otros medios que determine la Dirección". Se hace presente que para la adquisición de los insumos o servicios solicitados, en el presente documento, el Departamento de Educación Municipal de Quillota no cuenta con contratos de suministro vigentes;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°3655/2018 de 27 de Diciembre de 2018 de Coordinadora Área de Finanzas del Departamento de Educación Municipal de Quillota, en que informa que cuenta con presupuesto para el financiamiento de la contratación a través de Convenio Marco para la adquisición de **"EQUIPOS COMPUTACIONALES"**, de **SOCIEDAD DE INVERSIONES TEKNOX S.A RUT 76.389.113-5** representada legalmente por Juan Pablo Díaz Ibarra, RUT: **14.153.089-5**, ambos domiciliados en Carmen Covarrubias 32 OF 603, Ñuñoa, Región Metropolitana, por un monto de **US \$4.017,56 valor dólar \$ 693,78 al 27/12/2018 \$2.787.303.- IVA Incluido (Este valor es referencial, se considera el equivalente a moneda nacional al valor dólar a la fecha de la emisión de orden de compra)**, Fuente de Financiamiento **SEP 2018**;
4. Oficio Ordinario N° 134/2018 de 26 de diciembre de 2018 de Director Escuela Abel Guerrero Aguirre a Director DAEM y Coordinadora Área de Finanzas;
5. Orden de Compra N°2833-1583-CM18;
6. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** contratación a través de Convenio Marco para la adquisición **"EQUIPOS COMPUTACIONALES"**, de **SOCIEDAD DE INVERSIONES TEKNOX S.A RUT 76.389.113-5** representada legalmente por Juan Pablo Díaz Ibarra, RUT: [REDACTED], por un monto de **US \$4.017,56 valor dólar \$ 693,78 al 27/12/2018 \$2.787.303.- IVA Incluido (Este valor es referencial, se considera el equivalente a moneda nacional al valor dólar a la fecha de la emisión de orden de compra)**, Fuente de Financiamiento **SEP 2018**, según el siguiente detalle:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor
0 2239-7-lp14		2	(1300262)RACK (GABINETE) LINKMADE RK12-6L UNIDAD 1326262	(1300262) RACK (GABINETE) LINKMADE RK12-6L UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$2,68
0 2239-7-lp14		1	(1399530)DESKTOP DELL VOSTRO 3268 SFF/ CORE I5-7400/RAM 4GB/ DISCO 1TB/ WIN 10 PRO UNIDAD 1426031	(1399530) DESKTOP DELL VOSTRO 3268 SFF/ CORE I5-7400/RAM 4GB/ DISCO 1TB/ WIN 10 PRO UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$13,1
0 2239-7-lp14		2	(1530395)PLACA MADRE MSI B250M PRO-VH UNIDAD 1532274	(1530395) PLACA MADRE MSI B250M PRO-VH UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1,64

0 2239-7-lp14	3	(1370290)MONITOR SAMSUNG LS22F355FHLXZS 22 UNIDAD 1396856	(1370290) MONITOR SAMSUNG LS22F355FHLXZS 22 UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$2,36
0 2239-7-lp14	2	(1565872)UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO TOSHIBA HDTB410XK3AA UNIDAD 1567755	(1565872) UNIDAD DE ALMACENAMIENTO EXTERNO TOSHIBA HDTB410XK3AA UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1,28
0 2239-7-lp14	4	(1546881)MEMORIA RAM KINGSTON 8GB DDR4 UNIDAD 1548763	(1546881) MEMORIA RAM KINGSTON 8GB DDR4 UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$2,24
0 2239-7-lp14	2	(1510776)HDD PC WESTERN DIGITAL 4TB 128MB 7200RPM UNIDAD 1512777	(1510776) HDD PC WESTERN DIGITAL 4TB 128MB 7200RPM UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$4,9
0 2239-7-lp14	2	(1391239) PROCESADOR INTEL CORE I7-7700 7TH GEN 4.2 GHZ LGA 1151 8 M CACHE UNIDAD 1417740	(1391239) PROCESADOR INTEL CORE I7-7700 7TH GEN 4.2 GHZ LGA 1151 8 M CACHE UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$8,36

SEGUNDO:

ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra, en el Portal Mercado Público.

TERCERO:

ADOpte el Director Departamento de Administración de Educación Red-Q las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno
 2. Administración Municipal
 3. Finanzas RED-Q
 4. Adquisiciones RED-Q
 5. RED-Q
 6. Secretaría Municipal.
- LMG/LMG/lcv.-